

ministradas por coadjutores, dice La Correspondencia que se reparten entre dos ó tres párrocos pobres y obrs de restauración de alguna iglesia.

A lo que observa El Liberal muy oportunamente:

«La misma aplicación se dijo que daba su eminencia á los cuarenta ó cincuenta mil duros que produce á la Visita eclesiástica el impuesto eclesiástico de uno, tres, seis y ocho duros por cadáver que se enterra en los cementerios de Madrid, según el enterramiento sea en fosa al descubierto, bajo galería, en nicho, en panteon, etc. etcétera, cuyos productos recauda asimismo la Visita eclesiástica.»

De manera, que según La Correspondencia, el cardenal Moreno vendría á invertir en obras de fábricas y en subvencionar dos ó tres párrocos pobres, unos cien mil duros anuales, que es poco más ó menos lo que producen aquellos dos conceptos.

Dejamos á la consideración del pueblo de Madrid que presencia las restauraciones de los templos, que aprecie y agradezca como se merece la esplendidez del señor cardenal Moreno.»

Pues señor, ya no se puede hacer nada en este país sin que la prensa periódica le ajuste á uno las cuentas por los dedos.

Mire usted que meterse en asuntos de contabilidad eclesiástica sin tener en cuenta la respetabilidad de la clase y lo sagrado de las personas que intervienen en la aplicación de esos fondos, es el colmo de la impiedad y del escándalo que no pueden menos de producir santa indignación en los corazones de los fieles.

En Santander, Jo del incendio de Viana; en Madrid, los productos de las parroquias y de los cementerios; en otras partes otros productos de cuya aplicación no se tiene noticia....

Razon tienen los Reverendos Prelados en odiar con sus cinco sentidos á la prensa liberal y á los gobiernos que consienten esas impiedades y ese espíritu de investigación, inspirado sin duda por Satanás para la perdición de las almas.... y de los cuartos.

¡Oh, no sucedía eso en aquellos tiempos de verdadera fé católica en que no había periódicos osados que se atrevieran á pedir cuentas á los obispos de la inversión de los fondos que administraban!

¡Qué extraño es que se fulminen excomuniones contra los periódicos liberales hasta conseguir su completo exterminio?

La mala semilla conviene cortarla de raíz para que no fructifique.

Pero desgraciadamente para los Prelados, la excomunión es una guadaña que no corta.

No hay más remedio que tener paciencia, lamentar los extravíos de este siglo de corrupción y pedir á Dios el pronto restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio para meter en caja á esta sociedad, que por momentos se desquicia.

Y así podrá vivir tranquilo y bueno. el respetable Cardenal Moreno, y de toda censura impía á salvo mi ilustre amigo don Vicente Calvo!

Faltas y delitos que se atribuyen al Sindicato madrileño:

«Delito de proposición para la rebelión (art. 248 del código.)

Delito de desacato al gobierno (art. 269.)

Falta por publicación maliciosa de noticias perjudiciales al crédito (art. 584.)

Falta por ofensas á los agentes de la autoridad (artículo 589.)

Aquí lo del comandante de Los Sobrinos del Capitán Grant. 1

—Dad las gracias al general por que se contenta con que os den veinticinco palos.

De El Debate:

«A propósito de D. Carlos, hemos oído asegurar que, remolcado por una beldad de no sabemos qué nación, ha estado en París para asistir al baile de la Opera el domingo de Carnaval, invitando de púes á una espléndida cena á varios legitimistas franceses.»

D. Carlos siempre el mismo.

Mientras sus súbditos preparan peregrinaciones á Roma, se entretiene él en peregrinar por esos mundos con señoras de contrabando.

De romería á romería no vá más que una letra.

Un periódico de Madrid dice:

«Ayer se decía que se había dado orden de reconcentrar en Madrid las tropas de los cantones. Ignoramos la exactitud de este rumor, pero creemos que, de ser cierto, no estaría justificado.»

Nadie trata de turbar el orden: la actitud de los sindicados y del comercio, aunque resuelta y decidida, no dá ocasión á pensar en conflictos de ese género, que en último caso á nadie convendrían más que al gobierno.»

¡Anda, anda! ¡Conque reconcentración de tropas y todo, eh?

Solo faltaba que el Sr. Camacho quisiera ahora cobrar las contribuciones á tiros.

Carta de Madrid

23 de Febrero de 1882.

Desde ayer tarde que el Sindicato madrileño y parte de la prensa periódica acudieron respectivamente á los juzgados de primera instancia del Centro y municipal del Hospicio para prestar declaración indagatoria el primero en la causa criminal que se sigue á instancia del ministerio público, y para celebrar todos juntos en el segundo juicio de faltas, el comercio y la industria de Madrid se han movido en términos tales que parece se han salido de sus casillas.

Para el que presumía, pues, que bastaban al gobierno medidas de rigor como las adoptadas para reducir á las más axiguas proporciones las protestas de resistencia de un gran número de contribuyentes, preciso es confesar que se ha equivocado de medio á medio, á juzgar al menos por el aspecto que presenta hoy el vecindario madrileño. No me he equivocado, sin embargo, yo, dicho sea sin amor propio de ningún género, que desde el primer día que ví la actitud tan resuelta como enérgica de los gremios, persistí en atribuirle mucha importancia, ya que no alguna gravedad.

Los hechos, diré por desgracia, vienen á demostrarlo plenamente. La agitación, como he indicado era ya bastante ayer tarde, pero ha aumentado desde anoche que se hizo público el auto del juzgado del Centro decretando la prisión del Sindicato, si para mañana al medio día no ha prestado ia fianza arancelaria de 2.500 pesetas y de 1.000 para la eventualidad de las costas del proceso.

Como era de prever, la industria y el comercio se han visto todavía más desairadas con tal motivo, y de aquí las manifestaciones con tal habido, el sordo rumor que se advierte y el disgusto y la animadversión que por do quier se oye, siendo, por consiguiente, casi anormal la situación de Madrid de veinticuatro horas á esta parte.

Y no para ahí la cosa; como si el comercio y la industria quisieran todavía protestar más enérgicamente de lo que lo ha hecho anoche se concibió el pensamiento de recolectar por suscripción los 6.000 duros que son menester para la fianza carcelaria y demás; se ha desistido ante la resolución irrevocable del Sindicato de querer ir

al Saladero é irá probablemente mañana, acompañado, si se sabe la hora, de mucha parte de este vecindario, que quiere dar esta prueba de simpatía. Es de temer, con tal motivo, una manifestación seria, cuya importancia no he de encaecer, porque se desprende de su solo anuncio.

Y como en todo en este mundo hay su segunda parte, la segunda parte es que el Sindicato despues de acordar anoche persistir más que nunca en los acuerdos tomados, de cuya ejecución ha de encargarse la junta interina nombrada en el mismo instante, ha hecho repercutir de tal modo esta cuestión en el Círculo Mercantil, que anoche parecía este centro un Congreso en días de una gran crisis parlamentaria. El que más y el que menos de los socios se consideraba en las medidas tomadas contra los sindicados, y era general el deseo de presentar una proposición con objeto de apoyar incondicionalmente al Sindicato, cuyos actos aprueban, al parecer en todas sus partes.

En suma; el gobierno podrá haber obrado con arreglo á derecho; hay que respetar sus acuerdos; pero esto no ha de ser obstáculo para que diga que es una inmensa desgracia para él, mírese como se quiera, haberse visto en la tristísima necesidad de recurrir á tales medios de represión. Lejos de crearse simpatías, se las enajena, quizás involuntariamente, y de todas suertes las circunstancias se agravan tanto que no sé en qué va á parar esto. De todas maneras no auguro bien para el partido constitucional, llamado á quedarse huérfano en el país.

En los alrededores del palacio de Justicia hay todavía hoy más gente que ayer. No me sorprendería, por tanto, que el gobierno se viera precisado á tomar algunas medidas en la previsión de lo que suceder pudiera.

En suma; mal cariz bajo todos conceptos, deseando los más que se aclare una situación que por momentos se va rodeando de muchas cuanto graves dificultades, aumentadas por la importancia de los consumos y por el reciente tratado de comercio con Francia.—F.

Noticias

El Diario de Santander, anuncia que en la sesión secreta que celebró anteanoche el ayuntamiento, lo acordado había sido formular ya desde luego una razonada y respetuosa dimisión que suscribirán todos los señores concejales, y que el señor alcalde presentará, luego que se le conteste afirmativamente á si el gobierno insiste en la retención del 50 por 100 para pago de atrasos, ó en el caso tambien de que no se dé una contestación explícita; al colega le parece dignísima y acertada esta decisión.

La Montaña, hablando de la cuestión de actualidad, esto es, de los consumos, en lo que hace referencia á la resolución adoptada por la corporación municipal, opina que ésta debe redoblar sus gestiones de acuerdo con los diputados y senadores de la provincia, y proponer un medio de arreglo equitativo y decoroso para todos.

El colega posibilista cree que la dimisión no resuelve nada: buena y procedente como acto enérgico de protesta, pero no puede ni debe pasar de ahí, en su sentir, por los gravísimos males que acarrearía al pueblo.

El Boletín de Comercio, guarda el más profundo silencio acerca del importante asunto de los consumos, que ha sido causa de la dimisión municipal proyectada.

bra... en no... festame... cios, pu... organizad... teatrales, e... gramas.

A pesar de... que no desmet... mente.

Se halla vacante... sasola en el ayunta... balterna de Reinos...

El baile que esta... tro á beneficio de la... bres, estará concurridis... número de billetes expen...

De orden de la alcaldía... algunas modificaciones en la... frente al depósito de máquinas... Sardinero.

La junta provincial de Benefic... ticando activas gestiones á fin de... la cantidad de un millón de reales leg... rico capitalista que falleció en Méjico... do á la construcción y sostenimiento... en esta provincia.

Continuando en la tarea de hacer... gunas de las infinitas reclamaciones que... gen nuestros suscritores, quejándose... reciben el periódico con la puntualidad... consecuencia del mal servicio de cor... disfrutamos los españoles, copiamos... ción lo que en carta fechada en 23 d... nos dice un apreciable suscriptor de...

«Muy señor mio: A fines de E... tenciones de escribirle manifestar... medad intermitente que padecía e... diariamente me enviará V., como... tengo el gusto y la honra de ser d...

No lo hice esperando que la en... rase; desgraciadamente me equivo...

En los 23 días que van trascurr... ro, solamente he recibido ocho r... riódico. Por lo que se vé que la... ha aumentado hasta lo escandaloso...

A esta Administración de cor... más que los que á mi me dan los... me consta; es, pues, indudable que... de Santander á Irún se quedan.

Daré á V. cuenta exacta de lo... me falten en Marzo.»

● Anoche se celebró en el salón... baile de máscaras que estuvo con... la circunstancia de que los produ... fiesta se destinan, y así se anunció... á socorrer al agente de orden pú... Rojas.

La estudiantina El Diapason no c... dicho baile, á pesar de haberse anu... asistiria, por causas desconocidas.

La cantidad que se recaudó, qued...

ros que
Sur, un
mo por
le dicha
lamente,
D. Pedro
oncurrió á
nciado que
6 en poder

Fragmentos de otro documento visible en el margen derecho, incluyendo nombres como GARA, secretario, y referencias a expedientes y documentos.

de los dueños del salón, los cuales pagarán de su propio peculio todos los gastos que originó el baile, quedando íntegros los productos para ser entregados al citado Rojas.]

A las nueve de la noche entró ayer en nuestro puerto el magnífico vapor de 3 o 80 toneladas, perteneciente a la empresa Campo. Dicho buque viene de la Habana y saldrá en breve para Burdeos.

La sociedad titulada *La Tertulia*, celebrará esta noche en el conocido salón de *El Sur* un gran baile de máscaras, que promete estar muy concurrido.

De el *Boletín de Comercio*:
«Se dice que el Sr. D. Fernando Frago, gobernador civil de la provincia, ha presentado la dimisión de su importante cargo.»

Autorizadamente podemos declarar que no tiene fundamento alguno la especie de que se hace eco el *Boletín de Comercio*.

El Sr. Frago, ni ha dimitido, ni ha pensado en dimitir, ni ejecutaría jamás tal acto en las circunstancias porque actualmente atraviesa esta población.

En el tratado de comercio con Francia se consigna la cláusula, como se viene haciendo en todos los tratados, de declarar exentos de derechos de navegación, puerto arqueado y expedición, los buques que entren y salgan en lastre.

La secretaria de la capitania general de Marina del departamento de Cartagena, anuncia en la *Gaceta* de ayer la subasta para contratar el suministro de 80.000 kilogramos de cañamo para jarcias, y cuya subasta se verificará el día 30 de Marzo próximo.

El descubrimiento de una irregularidad que venía cometiéndose en la administración de correos de Manila explica la desaparición frecuente que se observaba de la correspondencia dirigida a la Península.

Dice una carta que horas antes de la salida del correo fué sorprendido *infraganti* un empleado subalterno de la Administración general que había ocultado *ciento cinco* cartas con objeto de quitarles y aprovechar los sellos de franqueo.

Formando con extraordinaria rapidez el oportuno expediente, resultaron complicados un conductor y un cartero, adquiriéndose de paso el convencimiento de que el delito se ha venido cometiendo desde hace mucho tiempo.

Anoche se incendió una chimenea en la casa número 6 de la calle de Mendez Nuñez, alarmándose los vecinos por el fuerte viento Sur que reinaba.

Felizmente se cortó en seguida el incendio, gracias al eficaz auxilio del guardia municipal número 20, D. Manuel Bajo, que se presentó en los primeros instantes por hallarse próximo al lugar de la ocurrencia y logró extinguir el fuego, subiendo al tejado con decisión y con el buen deseo de prestar aquel servicio.

Poco despues se presentaron el capataz de bomberos don Florencio Vedia y cuatro individuos más del cuerpo, los cuales hicieron un reconocimiento minucioso de la chimenea incendiada, no retirándose hasta no estar completamente seguros de la extinción total del incendio. Merecen sinceros elogios el guardia municipal y los bomberos citados, por lo bien que saben cumplir con su deber en casos como el que acabamos de referir en estas líneas.

Se hallan ya en esta capital hospedados en la acreditada fonda de la señora viuda de Redon el primer bajo de la compañía de ópera D. Pablo Meroles y el primer barítono D. Albino Verdini, de cuyos artistas tenemos muy buenos antecedentes por noticias particulares y por elogios que les ha tributado la prensa de Madrid y Barcelona en cuyos teatros han actuado con brillantísimo éxito.

El Sr. Tamberlick debe llegar a esta población de hoy a mañana.

Anoche se veían desde los muelles tres grandes incendios que ocurrían al otro lado de la bahía. Dos de ellos se habían producido en los montes, y el otro redujo por completo a cenizas una casa inmediata al pueblo de Pedreña.

De la estudiantina *El Diapasón*, que recorrerá hoy las calles de la capital, para allegar socorros con destino al desgraciado agente de orden público D. Pedro Rojas, formarán parte algunos jóvenes muy conocidos en esta que no pertenecen a aquella sociedad, entre los cuales se halla el Sr. D. Alfredo del Rio.

Dichos jóvenes han prestado con gusto su valioso concurso, en atención al objeto benéfico que se propone realizar la estudiantina.

La sensación que ha producido en esta capital lo mismo que en Madrid el fallecimiento del eminente orador don José Moreno Nieto está justificada.

El señor Moreno Nieto, de cuyas ideas estamos tan distantes, era reconocido por todo, amigos y adversarios, como una inteligencia de primer orden puesta en primer término al servicio de la ciencia y de la literatura.

Admiradores nosotros del señor Moreno Nieto, hemos sentido mucho su inesperada muerte y acompañamos a su respetable familia en el justísimo dolor que la aqueja.

Alcance telegráfico

Paris 24.—Se cree que pasarán todavía algunos días hasta que se decida el nombramiento de la persona que debe desempeñar el cargo de embajador de Francia en Madrid.

Muchos diputados tienen intención de elegir al señor Gambetta para la comisión de presupuestos a fin de que dicho señor sea nombrado presidente de dicha comisión.

El periódico el *Monitor* publica hoy un despacho de Londres, diciendo que es muy probable la caída del gabinete Gladstone al terminar las sesiones del Parlamento.

Nueva-York 24.—El estado de Missisipi está inundado en una extensión que tiene 150 millas de largo por 40 de ancho.

La población negra está en la mayor indigencia.

Se están haciendo distribuciones de víveres.

Berlin 24.—En la estación del ferrocarril de Stettin se ha declarado un voraz incendio a consecuencia de la voladura de una máquina infernal encerrada en una caja, que fué expedida como conteniendo géneros de lícito comercio.

El presunto autor de este atentado ha sido preso y entregado a los tribunales.

Pacotilla

Ya se halla en el Saladero de Madrid, el Sindicato, con asombro verdadero de todo el pueblo sensato.

Aunque así se le secuestre su prisión es un laurel, pues la cuota del trimestre ¡se fué a la cárcel con él!

Lo que ya duda no admite es, por mucho que se haga, que ni Camacho dimite ni el contribuyente paga!

Dada ya esta situación, que no es un grano de anís, ó revienta la fusión ó se desploma el país.

Pagar aquí ó no pagar son dos casos de suicidio: el que pague... ¡a postular! y el que no pague... ¡a presidio!

Dice *El Aviso* que se va a anunciar para su provisión una plaza vacante de *oficial de la limpieza pública* de esta población.

Ya para poco, podía haberle llamado *artista en barrido!*

«Llame usted la atención de la autoridad sobre la escasez de las aguas que hay en las fuentes públicas.»

Así me dice un señor que se firma V. L. en una carta que he recibido anoche.

Ya está cumplido el encargo. Es de creer que la autoridad no echará el aviso en saco roto y mañana habrá que tomar precauciones para que las fuentes no nos inunden.

Porque a ese señor V. L. (ó sea *Valiente Lila*) se le debe haber figurado que el alcalde es una especie de Moisés ó cosa por el estilo.

Yo le daré un remedio al señor V. L., si es industrial, para contrarrestar la sequía de las fuentes públicas.

Cuando le apriete la sed que se acuerde de Camacho, y verá como se le hace la boca agua!

Anoche tuvo la feliz idea de incendiarse a mí la chimenea. ¡Claro! Perteneciendo a mi morada debe de estar también *excomulgada!*

El director general de comunicaciones proyecta establecer en Madrid corrientes eléctricas en todos los relojes para que marquen las horas con regularidad.

Va a ser contraproducente la innovación esa. Planteándola el director de comunicaciones, de seguro no van a llegar las horas a su destino!

La prensa de Santander va a ir hoy al baile de máscaras como hace todos los años el domingo de Piñata. Los trajes que los periódicos con este objeto preparan, son los que yo aquí consigno sin quitar ni poner nada. *El Boletín de Comercio* va de hortera de la Habana; de interventor del tram-vía *El Eco* ó sea *La Gaita*; de campanero *El Aviso*, aunque no lleva campana; *El Diario* va de canónigo; de abadesa *La Montaña*;

LA VOZ va de ama de cura para dar bromas pesadas, y el *Boletín Eclesiástico* de bailar de Triana! Puede decirse desde ahora que esta brillante comparsa, va a producir más efecto que Vicente con sus cartas!

Se han declarado en huelga los gobernadores de Teruel y Alicante.

Aquí se van a declarar en huelga los gobernadores.

Los ayuntamientos.

Los contribuyentes.

¡Todo Dios!

El único que va a quedar en pie es el señor Camacho.

Ya está visto que a este no le derriba ni un terremoto.

¡Parece que está hecho de mampostería!

Los suscritores de Cajo no recibieron ayer ¡mire usted que es gran trabajo! los diarios de Santander.

Sin duda ocurrió este albur porque el correo, al pasar, como hacia tanto Sur no se podría parar! ¡Abur!

Dice *La Iberia* que la contribución de la sal la pagarán los inquilinos.

Hombre, me parece que esa contribución es más propio que la paguen las inquilinas! Sobre todo, las que tengan más *salero!*

En Barcelona se va a publicar un periódico titulado *Dos y dos son cuatro*.

Le falta el complemento a ese título: ¡Si Camacho no dispone que sean siete!

El tabaco que vende la Hacienda no hay Dios que lo encienda!

¡Ni fumar sin peligro de empacho nos deja Camacho!

Ya está visto que el hombre del sello nos tira a degüello.

Nos pide, nos pega, nos ve, nos abruma, nos prende... ¡y nos fuma!

En Madrid entraron unos lairones a las doce del día, sin mielito a los serenos ni nada, en casa de un recaudador de contribuciones que estaba ausente.

Cogieron a la señora, la ataron, echaron mano a un taleguillo con 150 pesetas y luego se despidieron de su víctima diciéndola muy galantemente:

«Nosotros nos vamos; diga V. a su esposo que así se cobran las contribuciones directas.»

Eso lo han dicho para que llegue a oídos del Sr. Camacho y les nombre recaudadores a ellos!

De esta manera, buen cuidado le daría al señor Camacho de los síndicos!

Los carboneros de Madrid se han adherido a los acuerdos de la Junta directiva del Sindicato.

Así que sepa tal resolución se va a ver muy perplejo don Francisco; porque ahora ya se trata del carbón; ¡y, en habiendo carbón, también hay *cisco!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 25 (10 noche.)

Los individuos que constituyen el Sindicato madrileño, han sido conducidos a la cárcel del Saladero.

Una comisión del Círculo Mercanti, está conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, a fin de tratar de un arreglo honroso.

Corre el rumor de que la causa será sobreseida.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 25 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España 420.
Cambio sobre Londres 47-15.
Cambio sobre Paris 4-90.

Bolsa de Madrid.—Día 25.

Renta perpétua interior del 3 por 100 27-75.
Renta perpétua exterior del 3 por 100 28-40.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión 00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior 00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 00-00.
Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales 54-40.
Billetes hipotecarios de Cuba 100-00.

Bolsa de Paris.—Día 25.

3 por 100 francés 83-05.
Exterior español 25 3/4.
Interior 27.
Amortizable 44 3/4.
Consolidado inglés 100 1/8.

Ledesma Febrero 23.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 46 a 50 reales fanega.
Centeno, de 30 a 31 id. id.
Cebada, de 31 a 33 id. id.
Algarrobas, de 29 a 50 id. id.
Garbanzos, de 90 a 160 id. id.
Cebones, de 51 a 52 id. arroba.
Las compras muy animadas.
El estado de los campos y el tiempo bueno

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor San Miguel 178 ts., c. Echevarría, de San Sebastián con 400 sacos cemento a la órden; 19 cajas licorres y un saco café a la Sra. Viuda de Morales, y otros efectos para varios.

Quechemarin Nuestra Señora del Carmen, 40 ts., capitán García, de Santoña con 6.000 kilogramos carbón a la órden.

Vapor Cubano, 1.783 ts., c. Borica, de Liverpool con carga general de tránsito.

Id. Tynedale, 368 ts., c. Evans, de Oporto, en lastre. Goleta Achille Charlotte, 71 ts., c. Batay, de Londres con 116.725 kilógs. breca mineral a la órden; 151 cajas pólvora a los Sres. Aramburo é hijo.

Vapor Barambio, 450 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas con 25 bultos papel a B. Gerónimo de Toca; 400 sacos cebada y 100 id. maíz a la órden; 100 cajas pasas a D. Angel B. Perez y compañía; 34 id. loza a D. M. Arques; 11 id. puntas de hierro a los Sres. Echegaray y compañía; 12 bultos hierro a los Sres. Regatillo y compañía; 686 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio; 403 idem id. a D. Francisco Larrañaga, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, para San Sebastian con varios efectos.

404

NINGUN CABALLERO EDUCADO USA perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distinción la toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia y aunque se importan los extractos franceses y las aguas Alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado a los gustos y necesidades de los habitantes en este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

GUERRA AL FRIO!—EN LA CALLE DE

La Compañía, núm. 3, tienda de Ignacio Soriano, se acaba de recibir un variado surtido de estera de cordelillo para las habitaciones, que se dará a 5 reales vara colocada y abacás a 3 id. id. Igualmente se ha recibido una gran remesa de botas y zapatillas suizas para señoras, caballeros y niños; asimismo se ha recibido otra gran partida de zapatillas de cintas y otras clases para señoras caballeros y niños, todo a precios arreglados. 25

UNA SEÑORA VIUDA CON UN NIÑO DE COR- ta edad y que es pobre vergonzante, implora la caridad. La persona que tenga a bien hacer una limosna, puede pasar, calle de Burgos 22 y 24, guardilla.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS VIA-

jeros.—Con el título *La Perla* se ha abierto recientemente una magnífica fonda-restaurante en el sitio más céntrico de Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 1, cuyo dueño es un aventajado jefe de cocina, quien en un año que lleva próximamente establecido, cuenta con una excelente clientela por las esmeradas condiciones que reúne el establecimiento, como limpieza, economía y buen trato, teniendo además el mejor servicio de carruajes para paseos y ómnibus a todos los trenes. 6-6

VENTA.

De una casa de buena construcción en la calle de Lope de Vega. Informarán, escritorio de D. Modesto Piñeiro, Muelle 15. 15-5

AMA DE CRIA

Con leche de un mes se ofrece una para casa de los padres, de 25 años de edad, soltera. Darán razón, Mendez Nuñez, 10, piso 1.º izquierda. 9-5

CONSECUENCIAS DE CAMACHO

Se pone desde hoy a la venta en la bodega del señor marqués de Villatorre, calle conocida por el nombre de las Naranjas.

UN GRAN VINO DE RIOJA

procedente del mismo cosechero al ínfimo precio de 20 céntimos de peseta ó sean 2 perros grandes cuartillo. Aprovechar la ganga, que durará pocos días. 8-5

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUAR-

telillo, calle del Puente, se han recibido grandes partidas de vinos de diferentes clases, como son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y generosos, todos de legítima procedencia; precios baratísimos. 25M24

A LOS PADRES Y MADRES

IMPORTANTE.

En la calle de Cisneros, esquina a la de la Florida, número 1, principal, se ofrece a los mismos dar completos conocimientos de solfeo y piano a las niñas.

La profesora que se ofrece pone los precios más moderados. 30-30

GANGA POSITIVA

Los que deseen emplear un módico capital, que se dirijan a D. Pedro Cianca.—Mártires, 2, Casino Montañés.—Se traspasa el café de aquella sociedad, con muchas y buenas existencias, mesa de billar, servicio etcétera etc. 25M24

SE NECESITAN

para los trabajos en la carretera de tercer orden de Solares a Pámanes obreros, menores y mayores, a quienes desde 1.º de Marzo próximo se les pagará un jornal aumentado con una sexta parte sobre el que hasta ahora se venía dando.

Solares 12 Enero 1882.—El contratista, José Antonio de Astelarra.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA: a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Bastepuente
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	830

El vapor de 2.600 toneladas y 2.760 caballos
VILLE DE BORDEAUX
 Capitan DURAND
 Saldrá de Santander el 22 de Eebrero
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:
 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carapano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 1.800 caballos
SAINT SIMON
 Capitan DURAND
 Saldrá de Santander el 26 de Febrero
 Para COLON (sin trashedo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 2 70 caballos
VILLE DE BREST
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 1.800 caballos
OLINDE RODRIGUES
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdeos y el Havre
 Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.900 toneladas y 900 caballos
PROVINCIA
 Capitan MOYON
 Saldrá de Marsella el 6 de Febrero, de Barcelona el 8 y de Cadiz el 12
 para COLON con escalas:
 A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
 A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.
 NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK
 El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
VILLE DE MARSEILLE
 Capitan CHAMPON
 Saldrá de Marsella el 15 de Febrero, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).
 Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.
 Los precios de pasaje y flete son los mas arreglados.
 Tarifas y prospectos se dan gratis.
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
 Las agencias de Madrid, (Santander y Barcelona) expenden billetes para el ferrocarril del Norte.
 Para fletes, pasajes y demas informes, dirigirse en Madrid á D. José Maria Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Preciados, 1, 2.º—En Santander, al Sr. D. J. A. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre—Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siera, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

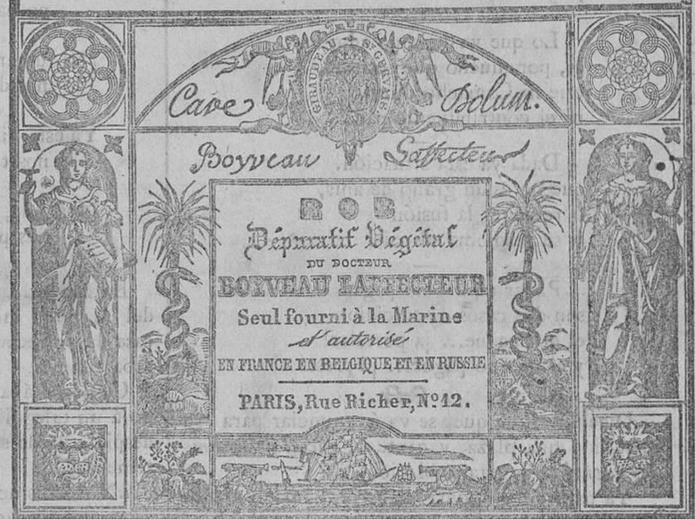
VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.
 PARA BURDEOS
 Saldrá de Santander el 27 de Febrero, á su regreso de la Habana, el magnifico vapor español de 3.080 toneladas
REINA MERCEDES
 Admite carga y pasaje.
 Para más informes su consignatario, Mue-
 núm. 25.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
 DE
GRIMAULT Y C^{IA}
 Farmacéuticos en Paris
 VIENA 1873
 PARIS 1878

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quina y en principios tónicos de todas las quinas.
 El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.
 Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne
 Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR



Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
 Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuyo fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demas jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
 El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
Depositos del ROB: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del D^r GIRAudeau de St-GERVAIS
 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.
LINEA TRASATLANTICA
INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR
 CON ITINERARIO FIJO
 Le verificará el vapor-correo
REINA MERCEDES,
 que saldrá del puerto de Santander el 18 de Marzo del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayaguez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trashedo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.
PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES
 En Madrid: Oficinas provisionales, de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.º—En Santander: D. Francisco Aguilar.—En la Coruña: Sres. Rávena y Closas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

TÉ PURGATIVO
 de CHAMBARD



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraça el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
 SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{tes} CASANOVAS y C^{ia}, Barcelona.

FRAGANCIA IMPERECEDERA
 Celebre
AGUA FLORIDA
 de
Murray y Lanman.
 El Perfume mas fortaleciente y delicioso que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
 Preparado solamente por sus dueños
LANMAN y KEMP,
 NUEVA YORK
 Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
 Vicios de la Sangre
BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR OLIVIER
 DE PARIS.
 admitido en los Hospitales de Paris, Curacao, Guayra, etc. para el tratamiento de las ÚLCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLEAS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.
24.000 F^{tes} DE PREMIO
 Ningun otro Metodo puede ofrecer estas ventajas de superioridad.—OBRAS AGRADABLES, RAPIDAS, SENCILLAS, SECRETAS, ECONOMICA Y SIN RECAIDA.
 Depósito por mayor: Alcaraz y García Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

EL DIA
 Periódico diario de Madrid, cuyo programa político es el siguiente:
 Esta publicacion es de las que más alcanzan en toda clase de telegramas y noticias; se ocupa con atención preferente de los intereses de las provincias, para cual cuenta en toda ellas con ilustrados correspondientes, y regala á sus suscritores todas las semanas un magnifico suplemento literario con artículos de los eminentes literatos de España.
 Sinceridad en las elecciones á Cortes. Justicia pronta, eficaz, independiente. Leyes administrativas, duraderas y simplificadas; empleados estables y responsables.— Hacienda: gasto ajustado al presupuesto.— Todo por la presión de la opinion pública, irresistible cuando se pronuncia.
 Precios de suscripción en provincias.
 Un trimestre pesetas, 5.
 Se suscribe en Santander: Somorrostro, 4, 2.º y Azogues 1. bajo.
 Número suelto 5 céntimos.

TESORO DE LA VISTA
 Preparacion especial de E. Ferrnandez
 Farmacéutico.
 Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser mejor de los especificos que pueden darse, se en todas las afecciones de la vista, hoy justamente ensalzado por todas las personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su total curacion en breve plazo.
 Caja con extenso prospecto, 10 Rs.
 Los pedidos á su autor, plazuela de Nicolás, número 8, Valladolid, el que se hace el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.
 Descuentos á los señores farmacéuticos.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados
 Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de Vinda Farnier», el propietario, Monsieur Thenlier, de este excelente medio, previene al público que su exclusivo depósito en Santander se encuentra en la droguería de D. Ruperto Saro, Tableros, 5.